



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL "ATRAPA Y GANA EN ISLAZUL"

Identificación del organizador

Nombre de la empresa: Centro Comercial y de Ocio Islazul

Domicilio social: Calderilla, 1 28054 Madrid

Número de CIF: H-85938934

Dirección de correo electrónico: info@islazul.com

Teléfono: 915 11 46 80

En este documento se establecen los términos, condiciones y restricciones que regirán la participación en la actividad promocional denominada "Atrapa & Gana" (la "Actividad"), organizada por el Centro Comercial Islazul (el "Organizador"), que se llevará a cabo en el Centro Comercial Islazul de la ciudad de Madrid, España.

La participación en la Actividad implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones (los "T&C") por parte del participante (el "Participante"). Cualquier violación de estos T&C o de las instrucciones y mecánicas establecidas para la actividad dará lugar a la exclusión inmediata del participante, sin importar si la violación ocurre antes o después de la participación.

Los T&C podrán ser consultados en cualquier momento en nuestra página web: <https://www.islazul.com>.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

La actividad "Atrapa & Gana" es una actividad promocional del Centro Comercial Islazul, donde los Participantes pueden ganar premios y descuentos de las marcas patrocinadoras al ingresar en una cabina de aire con tickets de colores. Los premios se asignarán en función de la habilidad y destreza mostradas por el Participante.

Requisitos para participar:

1. Presentar facturas de compra realizadas en las tiendas del CC Islazul, con un monto mínimo de 30€. Las facturas deben haber sido emitidas entre el 10 y el 19 de enero de 2025.
2. Ser miembro del Club Happy Shopping de Islazul.

Fecha y horarios de la actividad:

- **Fechas:** del 10 al 19 de enero de 2025.
- **Horario:**
 - Lunes a viernes: **17:00h a 21:00h**
 - Sábados y domingos: **de 12:00h a 14:00h y de 17:00 a 21:00h**

2. OBJETIVO DEL JUEGO

El objetivo es atrapar la mayor cantidad posible de **tickets** dentro de la cabina **Atrapa & Gana**. El puntaje obtenido dependerá de la cantidad y color de los tickets atrapados. Según el puntaje alcanzado, los Participantes podrán acceder a diferentes niveles de premios.

3. CÓMO PARTICIPAR

1. **Presentación de facturas:** Las facturas deben ser por compras realizadas por un monto igual o superior a 30€ y dentro de las fechas de la actividad.
2. **Registro en el Club Happy Shopping:** Es indispensable ser miembro del Club para poder participar.
3. **Facturas no acumulables:** Cada factura es válida solo una vez y no podrá sumarse con otras facturas presentadas.

Reglas para la participación:

- **Turnos:** Solo se podrá participar una vez al día. Para participar en más de un turno, se requiere una factura adicional con los requisitos establecidos.
- **Cantidad de personas en la cabina:** 1 participante por turno.
- **Duración del turno:** Máximo 20 segundos por turno.
- **Registro de facturas:** Solo serán válidas las facturas registradas en los puntos habilitados dentro del centro comercial.
- **No está permitido coger tickets del suelo o del techo.** El incumplimiento de esto hará la descalificación de la actividad.

4. REQUISITOS DE LAS FACTURAS

- Solo serán válidas las facturas emitidas entre el 10 y el 19 de enero de 2025, con un monto mínimo de 30€.
- Las facturas deben corresponder a compras realizadas en las tiendas físicas del Centro Comercial Islazul.
- No serán válidos documentos como comprobantes de pago, transacciones electrónicas ni facturas de compras online.

5. PUNTOS Y COLORES DE LOS TICKETS

Cada ticket atrapado otorgará un puntaje basado en su color:

- Blanco: 0 puntos
- Azul: 1 punto
- Dorado: 2 puntos

6. LOS PREMIOS

Los premios serán otorgados según el puntaje obtenido en la cabina.

NIVELES DE PREMIOS:

- ✓ **Nivel 1 (1 a 19 puntos):** Merchandising, descuentos y promociones.
 - ✓ **Nivel 2 (20 a 49 puntos):** Premios, descuentos y promociones.
 - ✓ **Nivel 3 (50 o más puntos):** Gift cards de 100 euros.
- *Se podrán incluir más premios a lo largo de la campaña. *Premios según stock. La organización se reserva el derecho de cambiar los premios según stock*
 - No se incluyen en el premio, los costes/gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención, etc. ni ningún otro gasto que no se esté expresamente previsto en las presentes bases.
 - Los premios deberán ser canjeados / recogidos antes del 31/01/2025, excepto aquellos que tengan sus propias condiciones indicadas a la entrega del premio.

7. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Los Participantes serán descalificados por las siguientes razones:

- Comportamiento fraudulento o sospechoso.
- No seguir las instrucciones del Organizador.
- Uso de artilugios externos para intentar manipular el juego.
- No presentar la documentación requerida.

8. INTERPRETACIÓN DE LOS T&C

El Organizador se reserva el derecho de aclarar cualquier duda o interpretación de estos T&C, según sea necesario, durante o después de la actividad. Las decisiones del Organizador serán definitivas y vinculantes.

9. PROTECCIÓN DE DATOS:

INFORMACIÓN BÁSICA: Responsable: CENTRO COMERCIAL ISLAZUL. Finalidad: Participar en los sorteos organizados por el Centro Comercial Islazul, adicionalmente se le podrá enviar publicidad de este mediante correo electrónico. Legitimación: Consentimiento del Interesado. Destinatarios: No se prevén cesiones de datos. Procedencia: El propio interesado. Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición, portabilidad de los datos. Ejercicio de los derechos: Calle Calderilla 1, 28054 – Madrid

INFORMACIÓN ADICIONAL: A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los ficheros de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL, con dirección en

calle Calderilla, 1, 28054 – Madrid. El fichero que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL, con dirección en calle Calderilla, 1, 28054 – Madrid. Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios: Teléfono: 915 11 46 80 / Correo electrónico: info@islazul.com / Fax: 915 11 46 51

En COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de participar en los sorteos organizados por el Centro Comercial Islazul, adicionalmente se podrán realizar el envío de publicidad del mismo mediante correo electrónico. No se tomarán decisiones automatizadas con base en dicho perfil. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL no prevé la transferencia de estos datos a terceros países ni entidades externas. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y, en este último caso, siempre y cuando no lo prohíba expresamente la normativa vigente en materia de protección de datos. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL no se hace responsable de aquellos datos facilitados voluntaria y adicionalmente y que no sean requeridos, no siendo tenidos en cuenta para la finalidad descrita. La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el consentimiento del interesado. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el párrafo anterior.

El destinatario de sus datos personales recogidos mediante la siguiente ficha será COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes condiciones: que los datos sobre los que recae este derecho hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL de manera automatizada (medios informáticos).

10.RECLAMACIONES

El plazo máximo para formular cualquier reclamación contra el Centro Comercial y de Ocio Islazul relativa a las presentes bases y a la promoción que se regula en las mismas, será de DOS

(2) DÍAS contados desde la fecha de finalización del periodo de vigencia de la promoción.
Todas las reclamaciones se gestionarán por escrito a través de la hoja de sugerencias facilitada por el Punto de Atención al cliente del Centro Comercial

11.JURISDICCIÓN:

Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución del concurso.